



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-32-2022

LLAMADO A CONCURSO INTERNO INTERINSTITUCIONAL ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Tutor Virtual del Departamento de Pregrado Área: Dirección Académica - Departamento de Educación a Distancia - Departamento de Pregrado Sede: Central y filiales

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Lic. en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Ciencias informáticas y/o carreras afines. - Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Tutoría virtual - Educación a Distancia - Tecnología aplicada a la Educación
EXPERIENCIA NECESARIA	- <u>Experiencia laboral</u> : mínimo de 3 años en el área de desempeño. <u>Experiencia docente</u> : mínimo de 1 años de enseñanza universitaria en entornos virtuales de aprendizaje, específicamente en tópicos relacionados al área de especialización.
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad de liderazgo y espíritu proactivo para ejercer el apoyo a docentes, - Capacidad para trabajar en equipo. - Manejo de herramientas ofimática y de elaboración de objetos de aprendizaje. - Manejo del Idioma guaraní
PREFERENCIA	- Formación en manejo de plataformas educativas, educación a distancia, educación en entornos virtuales. - Actividades relacionadas a la docencia virtual.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

Su responsabilidad es la de colaborar con los docentes de la FPUNA e instructores de cursos de Educación a Distancia para el uso correcto de las plataformas Educativas y configuraciones avanzadas del aula.

- Apoyar al docente en el diseño y configuración del aula virtual.
- Apoyar el desarrollo de las habilidades requeridas por el docente para el diseño y elaboración de objetos de aprendizaje en base a las directrices establecidas por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia. .
- Realizar seguimiento del trabajo docente en el aula virtual, a fin de brindar constante apoyo respecto al uso de la plataformas educativas de la FP-UNA.
- Participar de las reuniones de trabajo y capacitaciones convocadas por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia.
- Mantener una comunicación fluida con el docente que acompaña y la persona responsable del área de Coordinación de Tutores.
- Responder las solicitudes de ayuda que hacen referencia a sus funciones, tanto de profesores como de estudiantes, en un plazo no mayor a 24 hs, de lunes a sábado.
- Participar de las propuestas formativas de la Dirección del Departamento de Educación a Distancia en modalidad de instructor, o colaborador y en caso de cursos de actualización que atañen a su rol, como estudiantes.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-32-2022

- Presentar informes quincenales en el sistema de teletrabajo y otras evidencias establecidas por la coordinación de tutores.
- Otras funciones asignadas por la Coordinación de Tutores y Dirección del Departamento de Educación a Distancia.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Educación a Distancia - Departamento de Pregrado.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el periodo académico mayo 2022 a mayo 2023.
- Cargo: Docente de Educación a Distancia
- Categoría: L36
- Remuneración: Gs. 1.095.004.- (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Horario de clases: 6 horas semanales distribuidas de lunes a sábado
- Sistema de teletrabajo.
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2022

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo 1).
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por escribanía.
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Certificados que acrediten la experiencia laboral.
7.	Fotocopia de cédula de identidad civil, actualizada y autenticada por escribanía.
8.	Foto tipo carné, 2 (dos).
9.	Declaración jurada (Anexo 2).
10.	En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas: Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación	

Obs. **En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:**

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro)

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 01 de abril de 2022.
- **Fin:** 07 de abril de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-32-2022

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interno Interinstitucional Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.

División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.